



Resolución Jefatural N° 340-2013-INEI

Lima, 15 de noviembre del 2013

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Plaza N° 407, Nivel Remunerativo F-3 de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca del Instituto Nacional de Estadística e Informática;

Que, la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales ha solicitado cubrir la Plaza N° 407, de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, a fin de asegurar el normal funcionamiento y cumplimiento de las actividades programadas en dicha Oficina Departamental, resultando pertinente emitir el acto administrativo, mediante el cual, se designe al funcionario que desempeñará el mencionado cargo;

Estando a lo propuesto por la Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales y con las visaciones de la Sub Jefatura de Estadística, Secretaría General, las Oficinas Técnicas de Administración y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3° y 6° de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8° del Decreto Legislativo N° 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática".

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir de la fecha al señor **RUBÉN OMAR LEDESMA QUIRÓZ**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Plaza N° 407, Nivel Remunerativo F-3 de la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Cajamarca, del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Dr. Alejandro Vichez De los Rios

Jefe
Instituto Nacional de
Estadística e Informática